

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7122.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

JUEVES 21 DE MAYO DE 1874.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV

ASOCIACION DE SEÑORAS

PARA SOCORRO DE LOS HERIDOS DEL EJERCITO.

Continúa la quinta lista de donativos remitidos á esta Asociacion en Córdoba.

Sigue la recaudacion de las Señoras de la Asociacion en Montoro, hasta el día dos de Mayo.

Sra. D. Isabel Torres de Molina.—Mil cuatrocientos treinta y siete gramos de vendas y ochenta reales.

Sra. D. Benita Torres de Plaza.—Mil seiscientos treinta y ocho gramos de hilas, vendas y trapos y ochenta reales.

Sra. D. Maria Antonia Medina Garcia.—Dos mil doscientos cuarenta y dos gramos de hilas y vendas y cien reales.

Sra. D. Angela Urbano de Milla.—Quinientos setenta y cinco gramos de hilas y ochenta reales.

Sra. D. Ana Medina Esqueta.—Mil trescientos cincuenta gramos de hilas y ochenta reales.

Sra. D. Rafaela Medina de Torres Lopez.—Mil cuatrocientos ochenta gramos de hilas y vendas y ochenta reales.

Sra. D. Maria Muela Lopez.—Ocho reales.

Sra. D. Margarita Rosa Lopez.—Veinte reales.

Sra. D. Juana Rosa Calero.—Diez reales.

Sr. D. Antonio Vazquez.—Veinte reales.

Sra. D. Mariana Romero.—Cien reales.

Sr. D. Manuel Fernandez Loaysa.—Cuarenta reales.

Sra. D. Catalina del Rosal.—Veinte reales.

Sra. D. Francisca Jurado.—Diez reales.

Sra. D. Rafaela Conde Gomez.—Diez reales.

Sra. D. Francisca Canales Hidalgo.—Veinte reales.

Sra. D. Josefa Ortega.—Diez reales.

Sr. D. Pedro José Medina Serrano.—Veinte reales.

Sr. D. Emilio Fernandez Men'ez.—Veinte reales.

Sr. D. Antonio Garcia Navajas.—Veinte reales.

Sr. D. Emeterio Ibañez Arzequi.—Cuarenta reales.

Sra. D. Catalina Madueño ó hija.—Diez reales.

Sra. D. Juana Pavon Grande.—Doce reales.

Sra. D. Ana Maria Piedrahita.—Cuarenta reales.

Sra. D. Ana Antonia Medina Garcia.—Veinte reales.

Sr. D. Rafael de Cañas Avilés.—Veinte reales.

Sr. D. Antonio E. Gomez Medina.—

Por la impresion y reparto de las circulares y por el cajon para la remision á Córdoba de los efectos, ciento noventa y ocho reales.

Seccion oficial.

Alcaldia popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día 19.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	249	38
Primera.	625	23
Segunda.	257	88
Tercera.	290	24
Matadero.	530	16
Total.	1952	89

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes.

—La dimision del general Pavia, sobre la cual tanto se ha hablado estos dias, está formulada en los términos siguientes, que demuestran que el Sr. Pavia, sin inclinarse á ninguno de los partidos militantes, mantiene la creencia de que la conciliacion es un necesario para destruir el cantonalismo y el carlismo. El documento está redactado en términos tan sencillos como dignos, y dice así:

«Excmo. señores: Cuando la sociedad amenazada en sus mas caros objetos, necesitaba un brazo que la salvara de la sima en que estaba á punto de hundirla el desenfreno de la demagogia, representada en el cantonalismo, sin oír mas voz que la de mi conciencia, ni arrastrarme otro móvil que el amor á mi patria, que iba á ser presa de la mas horrible anarquía, emprendí y llevé á feliz término, con la sola ayuda de la opinion pública y el patriótico esfuerzo de la guarnicion, el acto del 3 de enero. En aquellos apremios momentos, al dejar en agenas manos el poder, como prueba evidente del desinterés que me guiaba, y que otro menos generoso se hubiera reservado, procuré dar cabida en el gobierno á cuantos elementos constituyen las distintas fracciones políticas de orden en que, por desgracia, se halla dividido el pais.

En las conferencias que mediaron para aquel objeto con el Excmo. señor duque de la Torre, hoy presidente del poder ejecutivo, y con otros distinguidos hombres públicos, entre ellos el actual ministro de la Gobernacion, Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta, mi primera pregunta, aquella

er que mas tenazmente insistí, fué que se me dijera si existia algun hombre ó partido bastante fuerte para que, dado el estado del pais, pudiera imponerse y ejercer desembranzadamente el poder con el fin de extinguir el cantonalismo y vencer el carlismo, únicos partidos que se hallaban en armas, dando la paz y el sosiego á nuestra desventurada patria, tan necesitada de uno y otro. Todos se hallaron unánimes en confesar que no conocian hombre ni partido alguno que fuera capaz de dominar por sí solo las dificultades de las circunstancias. Esta confesion franca, explícita, paladina, fué la base del patriótico acto del 3 de enero. Inspirado en tan evidente como reconocido hecho, manifesté á los generales, jefes, oficiales y guarnicion toda de Madrid, que iba á salvar la sociedad y depositar el poder, no en manos de un hombre ni de un partido, sino en los brazos de la patria, representada en el gobierno por los fracciones políticas de orden. Ni yo hubiera acometido la empresa para entregar el pais á la dictadura de una sola de sus parcialidades, ni el pais todo, que aplaudió el acto, lo hubiera consentido.

Nombrado hoy un gobierno homogéneo, con olvido absoluto de lo entonces solemnemente pactado, contrariando el salvador objeto de la política inaugurada el 3 de enero, por todos en aquel entonces aceptada, un sentimiento de consecuencia y dignidad me pone en el sensible caso de presentar la dimision del cargo de capitán general de Castilla la Nueva, que ya anuncié al Excmo. señor presidente del poder ejecutivo, si á la crisis política se le daba la solucion que ha tenido, cuando á su llegada á Madrid se dignó consultarme sobre aquella, acto que hubiera llevado á cabo igualmente con cualquier otro ministerio homogéneo, á cualquier parcialidad que perteneciera, cuando aun nos hallábamos amenazados por el cantonalismo y combatidos por el carlismo; es decir, cuando no han variado las circunstancias que motivaron el unánime acuerdo del 3 de enero.

En vista de las razones espuestas, ruego á V. E. se digno dar las órdenes oportunas para que se hagan cargo del despacho de esta capitania general, cuyo puesto me reservé el 3 de enero, que he servido leal, desinteresada y patrióticamente desde aquella fecha, y que hoy renuncio con propósito irrevocable.

Madrid 13 de mayo de 1874.—Excmo. señor.—Manuel Pavia.—Excmo. señor presidente del consejo de ministros y ministro de la Guerra.

—Valencia, 14.—La cosecha de naranja será el año próximo notable á juzgar por las muestras que se presentan.

El cabecilla que ha sustituido á Santés ha dado una proclama á los valencianos.

Auteañocho estalló un incendio en una casa de la calle del Mar, siendo grandes los destrozos, sin que ocurrieran desgracias personales.

—Ha tenido lugar en Granada, con la mayor solemnidad, el acto de inauguracion de la línea férrea de Loja á Riofrio, con asistencia de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

—El ministerio francés presidido por el Sr. Broglie, ha caído á consecuencia de una votacion habida ayer en la Cámara que le ha sido desfavorable. Aun no se sabe quién le sucederá; pero quien quiera que sea, no ha de ser mas desfavorable á los intereses liberales de España.

—Ha sido capturada en Alcoy Concepcion Torregrosa Calon, complicada en los sucesos de aquella ciudad, y sobre la que recaen vehementes sospechas de haber sido una de las más furibundas instigadoras que condujeron á las turbas á cometer todo género de excesos.

—El Sr. Garcia Torres, que se ha encargado de la direccion del Tesoro con el caracter de interino, es probable que pase á ocupar la direccion de Contribuciones.

—Como advertirá el público, solo han sido relevados, segun los decretos de la *Gaceta*, los funcionarios que han dimitido ó insistido en sus dimisiones; hasta tal punto que el gobernador de Huesca Sr. Garrido, que estaba ya relevado, queda en su puesto por haber retirado su dimision en vista del programa del gobierno.

—Segun telegrama de Orense se han disuelto é internado en Portugal las partidas carlistas que vagaban por aquella provincia.

—El capitán general de Valladolid fundó su dimision en motivos de salud, y el gobierno le ha contestado que si no tiene otra razon, puede solicitar una licencia. El general Gonzalez parece que no ha insistido en su dimision.

—Uno de nuestros corresponsales en la Habana nos escribe la siguiente carta:

«San Miguel de Nuevitas 20 de abril. El día 12 de abril á las nueve de la noche, fué atacado el poblado de San Miguel de Nuevitas (Trocha militar del Este) por 2500 insurrectos, que formando los batallones de Bayamo, Camagüey, Las Tunas, Las Villas, Oriente y Cabaniguan, eran mandados por los cabecillas Maximo Gomez, Modesto Diaz, Maceo y Calisto Garcia, á los cuales acompañaba la cámara.

Empezado el combate por la parte S. O. del poblado, bien pronto se hizo

general, durando hora y media, al cabo de la cual, el enemigo fué victoriosamente rechazado por los 800 hombres de los batallones de Aragon, Hernan Cortés é Ingenieros, que formaban la guarnicion.

El enemigo, que habia conseguido entrar en dos tiendas, situadas al extremo del poblado, al retirarse en vergonzosa y precipitada fuga, tuvo que abandonar la mayor parte de los insignificantes objetos robados, sin que pudiera retirar todos sus muertos y heridos, que fueron 21 los primeros y 50 los segundos. Por nuestra parte hemos tenido un teniente de voluntarios de la compañía de Cascorro, un soldado de ingenieros y otro de Aragon, muertos; el médico mayor graduado, médico primero, don Federico Jaques, el subinspector de segunda clase, médico primero don Pedro Gali y siete soldados heridos.

El valor y acertadas disposiciones del coronel, jefe de la línea, señor Isquierdo, y el arrojo del comandante de las guerrillas señor Aniar, del comandante de ingenieros señor Lezcano y del capitán del mismo cuerpo señor Gutierrez, fueron la causa principal de la vergonzosa derrota que en San Miguel de Nuevitas sufrió la insurreccion de Cuba.

Los brigadieres Armifan y Bascones persiguen al enemigo por las márgenes é inmediaciones del rio Zoramagüacon, y de un día á otro se espera un ataque, que ponga en dispersion las partidas insurrectas.

El día 18 de abril á las cinco de la mañana, atacó el cabecilla insurrecto Martin Castillo el poblado de Cascorro, donde dejó doce muertos, llevándose la partida muchos mas, entre ellos el cabecilla, que fué muerto de bala. Nuestras bajas fueron insignificantes.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 16, noche.—Hay calma completa en Paris.

Se anuncia de Londres que el emperador de Rusia ha visitado á la emperatriz Eugenia.

Paris, 17, tarde.—El señor de Goulard está encargado de la formacion del nuevo gabinete.

Se abriga la esperanza de que mañana ó pasado estará constituido.

Lisboa, 16.—El presidente del consejo de ministros ha salido para los Algarves.

Coimbra, 17, tarde.—Hoy se ha verificado un meeting para protestar contra la propaganda de los jesuitas. Unas 300 personas entre estudiantes de la universidad y gente del pueblo, han tomado parte en él.

— 452 —

dose vivo, borrado del mundo de los vivos y amurallado en la tumba.» Así cada una de aquellas ciento treinta y dos horas habia pasado sobre su frente tanto como un mes entero.

Así, al verle pálido y enflaquecido, con los cabellos y la barba en desorden, con los ojos brillantes por la fiebre como carbones mal extinguidos, hubiese sentido pesar al reconocer en él al dichoso y desquidado castellano de Boiscoran, al Benjamín de la fortuna, á quien todo habia sonreído siempre, á aquel fiero y exóptico mozo que desde lo alto de su pasado desafiaba el porvenir.

Y es que de todos los suplicios imaginados por las sociedades obligadas á defenderse, no hay ninguno mas horroroso que la incomunicacion. Es que no hay ninguno que mas rápidamente debilite la energía, desarzque la voluntad y reduzca las organizaciones más indomables.

— 453 —

Es que no hay lucha más espantosa que la que se entabla entre un sumariado inocente ó culpable y un juez inexorable ó clemente, en la que se ve á un hombre indefenso combatir con otro hombre armado de un poder discrecional.

Si los grandes dolores no tuviesen su pudor, Dionisia se habria informado acerca de Santiago. Nada le era más fácil.

Y si se hubiese informado hubiera sabido por Blangin que guardaba y espía á Mr. de Boiscoran, y por la alcadesa que preparaba su comida, por qué fases habia pasado desde su prision.

Anonadado en el primer momento no habia tardado en rehacerse, y el viernes y sábado habiase mostrado tranquilo y lleno de confianza, comunicativo y hasta alegre.

El domingo le habia sido fatal. Conducido á Boiscoran entre dos gendarmes para levantar los sellos, habia sido por todo el camino abru-

— 456 —

todos los presos. Así, pues, se levantó.

Y cuando distinguió en la sombra el rostro rudo de Blangin:

—¿Qué se me quiere? preguntó vivamente.

Blangin saludó. Era un alcalde cortés.

—Caballero, contestó, os traigo una persona...

Y apartándose, dejó franco el paso á Dionisia, ó mas bien la empujó dentro, pues ella parecia haber perdido la facultad de moverse.

—Una persona... repetía Mr. de Boiscoran.

Pero habiendo levantado el alcalde su linterna, el desgraciado reconoció á su prometida.

—¡Vos aquí exclamó.

Y se echó hácia atrás, temiendo ser victima de un sueño ó jugueta de una de esas terribles alucinaciones que proceden de la locura y que se fijan en los cerebros enfermos como los sangrales en medio de las ruinas,

— 449 —

Esposo bien educado, Blangin obedeció sin replicar y al punto la alcadesa tomó á su cargo el cuidado de distraer á Dionisia.

Esperaba, decia, que su querida señorita la haria el honor de aceptar alguna cosa. Esto la sostendría, y además la ayudaria á pasar el tiempo, pues no eran mas que las siete y hasta despues de las diez no podria Blangin conducirla sin peligro al encierro de Mr. de Boiscoran.

—Pero si he comido, objetaba Dionisia, no tengo necesidad de nada...

La otra insistia cada vez más. Acordábase bien, á Dios gracias, de los gustos de su querida señorita, y la habia preparado un caldo exquisito y una crema incomparable.

Y al propio tiempo que hablaba disponia la mesa, habiéndosele metido en la cabeza que aunque debiese morir Dionisia tenia que comerlo que por lo demás es tradicional en Saintonge.

6.—El emperador de Rusia al cuerpo diplomático, ha de la política de Rusia es la paz en el continente, que abraza la esperanza de que los principales gobiernos de Europa se encontrarán unidos para alcanzar este objeto.

Gacetilla.

—**Asilo.**—El catorce del corriente fué el décimo aniversario de la creación del Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

—**Bien y recibien.**—Hemos recibido con mucho gusto el anuncio de los viajes económicos que para nuestra feria próxima anuncia la empresa del ferrocarril de Madrid. Estos viajes serán en los días veintitres, veinticuatro y veinticinco de Mayo, pudiéndose regresar hasta el día veintiseis en el tren que saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada. Los precios de ida y vuelta serán desde Vilches, Baza y Mengibar, cincuenta y tres reales en segunda y treinta y dos en tercera; desde Andujar, Arjonilla y Marmolejo, cuarenta y dos y veintiseis, y desde Villa del Río y Montoro veintiseis y diez y seis respectivamente. Las demás condiciones son las sabidas y generales en estos casos. Damos las gracias a la empresa.

—**El vigía.**—Frios y lluvias próximas anuncian el Zarzozano. —Eso es del asno muerto, pone la cebada al raso.

—**Se anuncia.**—Parece que en el Gran teatro se aumentado mucho el abono que empieza esta noche.

—**Jurado.**—Hoy se verá en este Tribunal la causa formada por el homicidio ocurrido en la cárcel de esta capital, y serán defensores de los tres reos los abogados de este colegio Don Francisco Belmonte, D. Joaquín Roiz Repiso y D. Fernando Bergillos. Representando a los dichos reos los procuradores D. Manuel G. de la Concha, Don Manuel Matilla y Don Francisco Fardo.

—**Honito caso.**—Ayer a las nueve de la mañana fué curado en la primera casa de socorro un hombre al que un perro había mordido en una mano. El caso fué en la Corredera y el animal se cree que rababa.

—**Mal huésped.**—En la madrugada de uno de estos días hubo que hacer en los jardines de la Agricultura un toro que se escapó al ser trasladado de una a otra dehesa. Los guardas y los serenos estuvieron en movimiento, hasta que los conedores hicieron al cornudo huésped entrar en razón.

—**A casa.**—Uno de los reos de Lucena que ayer fueron absueltos por el Jurado volvió a la cárcel en la noche del mismo día, por haber herido a uno de los testigos que habían declarado en su causa y por cierto no lo había hecho en contra suya.

—**Actor.**—Ayer llegó a esta capital el primer actor D. Pedro Delgado, y hoy hará su debut en el teatro principal.

—**Se afirma.**—Parece que se gestiona, en vista de las muchas ocultaciones hechas en la requisita de caballos, que se conceda algún premio a los que se dedican a descubrir estas ocultaciones, como se hace con los denunciadores de fincas racionales.

—**Uno de tantos.**—El alcalde de

uno de los pueblos de cierta provincia dirigió hace tiempo al representante de una mina un oficio en el que se leía el siguiente párrafo: «San de cuenta de V. la conduccion de los calaveres que fayszcan en esa mina; procurando, bajo su más estrecha responsabilidad, lleguen a esta sanos y salvos.»

—**Buena noche.**—Gracias a la galantería de la empresa del Gran teatro y a la amabilidad de las Sras. Brieva y el Sr. Villegas, que gratuitamente se prestaron a ello, pudo anoche organizar el Sr. Moras una función que agradó mucho a todos. Después de una pieza de verso graciosa y bien hecha, vimos la zarzuela *El pleito*, en que la Sra. Brieva, D. Amalia, hizo una encantadora y modesta pollita, y su hermana D. Josefa una excelente tia que fué muy celebrada, el Sr. Sanchez un abogado que canta muy bien, el señor Villegas un excelente gallego y el señor Moras un viejo jacaarandoso de los que por este país hay gran cosecha. La romanza de los *Diamantes* ofreció después mas ancho campo a Amalia Brieva para hacer gala de su hermosa y grata voz y de sus conocimientos y facultades; y con efecto, la cantó admirablemente, siendo sumamente aplaudida y obsequiada con multitud de hermosos ramos de flores de las que solamente producen nuestros ricos jardines. Siguió el baile, en el que todos, pero muy especialmente, a Buena y a Pous estuvieron admirables, haciendo verdaderas maravillas que fueron calurosamente aplaudidas. Terminó la fiesta con *Pascual Bailon*, cuya ejecución proporcionó un nuevo triunfo a Amalia Brieva, que tuvo que repetir algunas piezas entre entusiastas aplausos que tambien se prodigaron a su hermana, que manifestó ser un acto sumada actriz y a los Sras. Moras y Villegas. Este último, que ha sabido dirigir ambas zarzuelas en tan cortísimo tiempo, ha demostrado como ya sabíamos, hace tiempo que además de un buen tenor cómico es un excelente director de escena.

—**Subasta.**—En las veintiseis y cinco, veinte y seis y veintiseis y siete del corriente se subasta en Puente de Génil el servicio del alumbrado público, composicion de faroles y composicion de fuentes y cañerías.

—**Efemérides.**—Hoy.—1527.—Nace en Valladolid el gran rey Felipe II de España.

—**Gran día.**—Segun nos dicen de Linares, el último jueves ha sido famoso en aquella poblacion. Un pobre hombre que paseaba con un hijo suyo, se le cayó este al pasar un puente del camino entre el pueblo y la estacion de la via férrea, y la criatura pereció ahogada. En el mismo camino vivia en un ventorrillo un anciano que guardaba varios mulos, cerdos y gallinas, y además vendia aguardiente a los transeuntes: dos hombres llegaron de noche y le intimaron que abriera a lo que, sin duda conociendo el personal, se resistió el anciano, por lo que prendieron fuego a la choza pereciendo mulos, cerdos y gallinas, y salvándose el hombre con trabajo. Entrando un viajero sin recursos pedía hospitalidad en el parador de un guarda de la mina de la Cruz, que tenia mas de setenta años y vivia con su mujer de la misma fecha:

el anciano le abrió, le dió de cenar, le arregló una cama en su habitacion y todo quedó tranquilo: poco después el huésped se levantó, asesió a la guarda y a su esposa, les robó treinta reales que tenian y huyó precipitadamente. Hay mas aún: en la estacion del ferrocarril al llegar el tren disputaron dos mayoralles de los coches destinados a conducir al pueblo los viajeros, y a las pocas palabras uno de ellos sacó una pistola y atravesó el corazón de su contrincante a vista de todos: este agresor fué detenido por dos militares. Nos parece que el día se aprovechó en Linares a las mil maravillas.

—**No es mala.**—Los depositarios de la alcaldía de Aguilar han encontrado sin dueño conocido una marraña, que podrá ser reclamada a dicha autoridad.

—**Extractos.**—Se continúan publicando los de las actas de la Comisión provincial. La última publicada es la del veinte y siete de Enero.

—**Mal año.**—Indudablemente están en este año los toreros de desgracia. Hé aquí las cabezonadas que cuenta un periódico de Madrid de la última corrida. El tercer toro de los que ayer se lidiaron y que llevaba por nombre Cabezon, envió a la enfermería a los picadores Calderon y el Grapo, el primero con una contusion en un hombro y el segundo muy quebrantado por efecto de la terrible caída que dió al caballo, si bien volvió a presentarse en la lidia. Fué Machio, a quien correspondia matar el bicho, el que pasó tres veces al natural, tres con la derecha, cuatro cambiando y cinco por alto, cuando aplausos generales inmediatamente lo y armó para continuar la suerte en ocasion en que el bicho no estaba igualado, sino abierto de patas. Fuera indecision: el otro motivo, Machio tardó mucho en arañear, tanto que el toro le arrancó el pelo echó encima con tal presteza que el matador no pinchó siquiera y quiso salirse de la suerte. Desgraciadamente la rapidez de la acomoda no le dió tiempo para ello, siendo enganchado por Cabezon, arrojado al suelo; enganchado otra vez hasta que ciego el bicho con el bulto, a pasar de que las cuadrillas acudieron inmediatamente, volvió a recogerlo, lanzándolo a gran altura, cayendo el malogrado Machio a la arena como una masa inerte y privado completamente de sentido. Trasladado a la enfermería en brazos de los mozos, fué reconocido por el facultativo Sr. Alcalá de la Peña, el cual certifió que el espada José Machio había recibido dos varetazos insignificantes y una cornada en la parte superior interna del muslo derecho, de ocho centímetros de longitud; interesante todos los tejidos blandos; herida calificada de gravísima y que ofrece además gran peligro por los accidentes que pudieran sobrevenir. Machio demostró en la enfermería una serenidad pasmosa, segun manifestaron los facultativos; pidió un cigarro y dijo que al llegar a la plaza tenia presentimientos de una desgracia.

—**Industria.**—Se han solicitado doce patentes de la mina de cobre Pluton, sita en la dehesa de las Puercas del Guadiato, término de Villaviciosa.

—**Sirva de aviso.**—Una yegua y una potra han sido robadas estas no-

ches en el cortijo de Pajares, término de Hornachuelos.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Rute se llama al picador de caballos Francisco Solano Planto, contra quien se procede por lesiones a Alejandro Sanchez.

—**De vuelta.**—Ha regresado a Madrid el señor marqués de Toca, de su escurcion de invierno a Andalucía.

—**Amillaramiento.**—En la Añora se halla espuesto al público hasta el veinte y nueve del corriente.

—**Enaño.**—Cerca de la costa Sur de Inglaterra (en Wilmington hill) se ha descubierto el trazado de un coloso de doscientos treinta pies de alto, con un bastón en cada mano. La distancia de mano a mano es ciento diez y nueve pies. Se atribuye a esta obra començada en la más antigua.

—**Glória al arte.**—La academia Rafael, de Urbino (Italia), ha comprado últimamente la casa pequeña de aquella poblacion en que nació el célebre pintor Rafael, habiendo pagado por ella veinte y dos mil francos. La academia destina dicha casa para el establecimiento del museo Rafael, que proyecta en memoria del gran artista.

IMITACION.

—*Las aquellas ojajadas de rocío
Cuyas gotas miráramos temblar
Y caer como lágrimas del día,
Esas... no volverán.*

—*Escucharás los plácidos murmullos
Del limpio arroyo de se mira el sol,
Y verán las ondinas retratarse
En sus aguas tu rostro seductor;*

—*De aquellas que el curso detengan
Para admirar la dicha de los dos,
De aquellas que con perlas nos rotaban
No escucharás el son.*

—*Escucharás los armoniosos trinos
Que exhalaba en la arboleda el ruiseñor,
Y tal vez con sus cánticos sonoros
Despierte tu dormido corazón;*

—*De aquellas que en dulces melodías
Vieron las horas de ilusorio amor,
De aquellas que cantaban nuestros gozos
No escucharás el son.*

—*Escucharás ansiosa de placeres
Cuanto en sueños tu espíritu anheló:
Palabras, juramentos y canciones
Embriagarán tu ardiente corazón;*

—*Mas cuando muera en tu nevado seno
El fuego sacrosanto del amor,
De la cansada lira del poeta
No escucharás el son.*

—*Escucharás el eco lastimero
De la campana que con débil voz
Al declinar la tarde nos llamaba
Al santo asilo donde mora Dios;*

—*Mas cuando duena de oír ser te veas
Escucharás de la campana el son
Que celebra tu boda y toca a muerto
Y el muerto será yo.*

—*Escuela normal de maestros de
Córdoba.*

—*Los profesores con título competente
que deseen formar parte de los
Jurados de exámenes en el próximo
mes de Junio; lo solicitarán del Director
de esta Escuela antes del día 23 del
mes corriente.*

—*El Sr. D. José Losada y Fernandez*

—*DECIMO ANIVERSARIO.*

de Lienores, falleció el día 23 de mayo de 1834.

—*Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa dicho día 23 en la parroquia del Salvador, recibirán el estipendio de diez reales.*

—*Mañana a las nueve y media se celebrará en la iglesia de San Agustín la solemne fiesta anual a Santa Rita de Casia.*

—*Mañana primer día de novena a Sta Rita de Casia, en la Iglesia del ex-convento de San Agustín, a las oraciones.*

—*Todos los días a las oraciones y a las festividades a las seis de la tarde se verifican en la Iglesia de San Pedro Alcántara los ejercicios del Mes de Maria o flores de Mayo, por la Real Archicofradía del culto diario a la Santísima Virgen. Los domingos con sermón.*

—*Igualmente se verificarán referidos ejercicios, a las oraciones, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, en la de Trinitarios calzados y en la oratoria de Ntra. Sra. de la Aurora.*

—*Igualmente se verificarán los mismos ejercicios en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, y los domingos habrá sermón.*

—*Tambien en la Iglesia de San Cayetano se celebrarán los mismos ejercicios en honor de Nuestra Señora del Carmen, a las seis de la mañana, y en los días festivos por la tarde a las once y media se repetirá el ejercicio de la mañana.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

Al menos, la fastidiosa insistencia de aquella mujer tuvo la ventaja de que impidió a Dionisia abandonar sus colorosos pensamientos.

La noche había cerrado. Dieron las nueve, luego las diez. Después se oyó el paso de la ronda que iba a relevar a los centinelas.

Un cuarto de hora después, Blangin apareció de nuevo, llevando una linterna y un enorme manco de llaves.

—*He el viado a acostar a Cheminot, dije; la señorita puede venir.*

—*Dionisia estaba ya de pie.*

—*Vanos, dijo sencillamente.*

Y siguiendo al alcalde atravesó interminables corredores, luego una inmensa sala abovedada en que los pasos resonaban como en una iglesia, después una larga galería...

Por fin, mostrando una puerta maciza, cuyas hendiduras dejaban filtrar algunos rayos de luz.

—*¡Ahí es el cijo Blangin!*

Pero Dionisia le cogió del brazo y con voz apenas perceptible;

todo el día una taza de caldo y un poco de café.

Y así que el juez salió, habiase colocado de codos en la mesa, enfrente de la ventana, y allí había permanecido inmóvil como una estatua, con los labios colgando, la mirada perdida, tan profundamente entregado a sus sueños, que no se había movido cuando ya de noche se le subió luz.

Habíbase así todavía cuando un poco después de las diez oyó descorrer los cerrojos de su puerta.

Conocía ya los usos de la cárcel. Sabía a qué horas le llevaban sus comidas, en qué momento iba Cheminot a limpiar su encierro y cuándo, en fin, debía esperar ver aparecer al juez de instrucción.

Llegada la noche le molestaba hasta el día siguiente.

—*Luego una visita tan tardía anunciaba indefectiblemente un acontecimiento insólito.—La libertad, quizás esa visitadora que imploran*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

de injurias y maldiciones por las gentes que le habían reconocido y había regresado mortalmente triste.

Durante todo el día de lunes había sido atormentado por el juez de instrucción, y después de seis horas de interrogatorio, al llevarle la comida había dicho que su salud no podía resistir y que mas valdría que le matasen enseguida.

El martes había recibido la carta de Dionisia y la había contestado. Esto había sido para él motivo de una extrema agitación, y durante una parte de la noche, Prudencio Cheminot le había visto pasearse en su encierro con los ademanes y las impreaciones incoherentes de un loco.

—*Esperaba el miércoles una palabra.*

—*Mas no habiendo llegado, había caído en un frío entorpecimiento del que Mr. Galpin-Daveline no había podido sacarle. Sólo había tomado en*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.*

—*Esperad un momento, dije.*

—*Hallábase próxima a sucumbir a tantas emociones sucesivas. Sentía doblarse sus piernas y velarse sus ojos. Su alma conservaba siempre su admirable energía, pero la parte física era más débil que su voluntad, y le faltaba por decirlo así.*

—*¿Estáis enferma? preguntó el alcalde. ¿Qué hacéis?*

—*Pedia a Dios que le diese valor y fuerzas y terminado su oración: —¡Entremos! dije.*

—*Y con gran ruido de llaves y cerrojos, Blangin abrió la puerta del calabozo de Santiago de Boiscoran.*

—*No eran ya los días, sino las horas, las que contaba Santiago desde que se hallaba preso e incomunicado.*

—*Había sido encarcelado en la mañana del 23 de junio y era ya la noche del miércoles 28.*

—*Hacia, pues, ciento treinta y dos horas que según la terrible expresión de Agrault había sido hallado*

CAFE DE IBERIA.

Grandes conciertos de cantos y bailes andaluces, en los que tomarán parte los mejores artistas de esta ciudad...

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo lo permite, se jugarán dos magníficas corridas de toros de muerte...

Los doce toros que se han de lidiar pertenecen a las ganaderías siguientes: Primera corrida.—Seis toros de la ganadería del Sr. D. Vicente Romero...

Segunda corrida.—Seis toros de la acreditada ganadería de D. Rafael José Barbero, vecino que fué de Córdoba...

Espadas.—Manuel Fuentes, Boca-negra, y Rafael Molina, Lagartijo, ambos de Córdoba...

En el desgraciado caso de inutilizarse algunos de los lidiadores, no podrá el público exigir otros.—Se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

Precios.—Sombra: Palcos con 25 asientos ó igual número de entradas, 40 rs.—Asientos de cajón con entrada, 30 rs.—Idem de barandilla...

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y las funciones empezarán a las 4 y 1/2 en punto.

BOLETIN DE COTIZACIONES.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Consolidado, 11,60. Deuda del personal, 09,00. Bonos, 50,80.

CORREOS.

Entradas. De Madrid y su carrera a las 11 y 14 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a la una y 10 minutos de la tarde.

Advertencia.—Será expulsado de la plaza el que ocupe otro asiento que no sea el que le pertenece por su boleto...

Desde el día 18 de Mayo estará abierto el abono y se expenderán billetes y localidades en casa de A. Francisco de P. González...

Desde el 22 de Mayo se encontrarán las dos corridas, con su correspondiente abastecido, en el cortijo de Rabanales...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público; así como el arrojar al circo cualquier objeto que pueda perjudicar a los lidiadores.

Los palcos que la víspera del día de la función no se hayan vendido se expenderán por afrentos, cada silla de delantera con entrada 32 rs., cada asiento de grada con id., 16 rs.

GRAN CIRCO DE MADRID.

Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática bajo la dirección de D. Rafael Díaz, en unión de las familias Kenebel y Gaertner.

Se compone de artistas de gran reputación en Europa: Eugenio Gaertner, Julia Kenebel, el niño Billi, Enrique y Virginia Díaz...

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde...

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos...

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche...

Se anunciará por carteles y programas el día de la primera función.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 19 de Mayo de 1874. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: El representante de Inglaterra en Madrid tuvo anoche con el Ministro de Estado una conferencia, en la que el primero anunció al segundo la necesidad de que se paguen por nuestro gobierno los intereses de la deuda exterior...

No sabemos con qué fundamento se atribuye al Gobierno el proyecto de prorrogar los poderes al Duque de la Torre por cuatro años con el concurso de las Cortes...

El general Zavalá tuvo ayer una conferencia con el Duque de la Torre en la que parece que manifestó su deseo de dejar la cartera de Guerra a otro general de reconocida actividad y pericia...

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días. Esta noche sale para su destino el nuevo Capitan General de Valencia señor Santa Pau...

El Capitan General de Cataluña ha vuelto a pedir con urgencia fuerzas y dinero para atenciones de la guerra.

El Ministro de Hacienda se ocupa de la confección de varios proyectos, que hasta ahora no concuerdan.

En algunas regiones oficiales empieza a dudarse de las buenas disposiciones que atribuyen los ministeriales a algunas potencias extranjeras respecto al reconocimiento del actual orden de cosas.

«Anteayer pernocté en zando la vanguardia a Be llegué a este punto sin más que un ligero tirón de que, biendo cargó la escolta del b. Blanco que hizo diez prisioneros. La mitad del ejército ha quedado en Berberana. Orduña ha pagado 500 raciones y metálico una cantidad de contribución de guerra, igual a la que pagaron al enemigo. Se han cogido algunos carros de vestuario y destruido una pequeña fábrica de cartuchos. Ha habido 20 presentados.»

Valencia.—El Capitan general de conocimiento de que en la madrugada de ayer fué batida por fuerza de la Guardia civil en término de Noyela, partido judicial de Játiva, una villa de malhechores; habiendo sido muerto el cabecilla Severino Sales Albalat, de Bélgica.

Búrgos.—El Gobernador militar de Santander da cuenta de la presentación a indulto de dos carlistas de la facción Andechaga; uno de la de Navarrete y otro de la de Solana.

Galicia.—El Capitan general comunica que la columna del Capitan del regimiento de Murcia Melendez batió y dispersó anteayer en los montes del Cajo y Peñagochá un grupo de las disueltas partidas latro-faciosas de Orense, causándole tres heridos y obligándole a internarse en Portugal.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes: Se cree que el Sr. Castelar se detendrá poco en Granada y se internará mas en Andalucía.

El general Montenegro parece que está nombrado para mandar el ejército del Centro. El Sr. Castelar y algunos de sus mas íntimos amigos se proponen hacer una visita a Granada. Después es probable que salgan para el extranjero.

El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección, alejándose, por consiguiente, de aquel punto.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

Servicio de carruajes a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se expenderán en la expresada casa a precios convencionales...

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. ADAMUZ. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yervas.

BELMEZ.

Manuel González.—Nueva San Pablo. BUJALANCE. Francisco Román y José Leon.—Nueva de San Pablo. Francisco Benesá y Juan Bejar.—Santa Marta.

DOÑA MENCIA.

Francisco Navas.—Petro. DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Marta. ECLIA. Salvador Dieguez.—Madera. ESPERO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado.—Santa Marta.

ESPIEL.

Concepcion Mascarque.—De la Merced. FERNAN-NUNEZ. Martin Serrano.—Tro. FUENTE OBEJUNA. Juan Maria.—Nueva San Pablo. HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés. Juan Murillo.—Santa Marta. Antonio Diaz.—Id.

SAN SEBASTIAN.

Francisco Sanchez.—San Rafael. José Crespo.—Id. TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Marta. VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo. ILLANUEVA DE CORDOBA. José Murciano.—Yervas. Gerónimo Asencio.—Id. Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.

Cesáreo Luque.—Yervas. VILLAFRANCA. Manuel Admúz.—Yervas. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Marta. José Rael.—San Andrés. VISO. Manuel Ramirez.—Santa Marta. MONTILLA. Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 76.—En Montilla. Posada de S. Francisco.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Perroquis de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo: Catedral 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerique, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despobado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volt o de una esquila.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Doce está establecido hoy que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por este se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio un sello de 10 céntimos de peseta por cada quince gramos. Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 10 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada 10 gramos.

ALUD A TODOS devuelta sin medi-
- purgantes, ni gastos, por la delicio-
-siosa harina de salud, **LA REVALENTA**
ARABIGA Du Barry, de Londres.
Toda enfermedad es de la deliciosa «Reva-
-lenta Arabiga Du Barry, que devuelve la
salud, la energia y la buena digestion y
sueño. Cura las malas digestiones, (dispep-
-sias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos,
amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas,
eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea,
disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, con-
-gestion, nervios, diabética, debilidad, todos
los desórdenes del pecho, de la garganta,
del aliento, de los bronquios, de la vejiga,
del hígado, de los riñones, de los intestinos,
de la membrana mucosa, del cerebro y de
la sangre. 75.000 curas, entre las cuales
se cuentan las del duque de Pluskow, la se-
-ñora marquesa de Bréhan, de los doctores en
medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Uni-
-versidad de Córdoba, etc., etc.
Cura núm. 64, 924.

Saint-Romain-de-Arles, 27 de Noviembre.
La Revalenta Du Barry ha producido en
mi un efecto verdaderamente extraordinario.
¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de
48 años de sudores nocturnos, de una irrita-
-cion espantosa del estómago y de mala dige-
-stion. Hacia 8 años que no gozaba de un
bienestar igual al que disfruto en la ac-
-tualidad.

J. Compalet, Cura.
Cura núm. 78, 421.
Codalet, 25 Noviembre 1873.

Muy señores míos: no puedo menos que
dar un público testimonio de mi agradeci-
-miento al bien que me ha proporcionado la
deliciosa Revalenta Arabiga Du Barry de
Londres, curándome de una hernia invete-
-rada que me aquejaba despues de 20 años y
que se me ha curado radicalmente sin nece-
-sidad de apósitos, ni parches, ni bragueros
y con el solo uso de su maravillosa harina.
Increible sería mi curacion si no afirmarla
el certificado que acompaño del Dr. Bata-
-caz y á no haber sido un hecho público
presenciado por muchos de mis conpañeros
de armas.

Felicito á VV. por su descubrimiento y
me proponerian un placer si es que sea
del gusto de VV. de hacer público el tes-
-timonio del agradecimiento de S. Q. B.
S. M.

D. Murillo y Pinche de Echo.
Seis veces mas nutritiva que la carne, y
no irrita economizando 10 veces su precio
en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12
rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras,
100 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.
Los «Bizcochos de Revalenta» se pueden
comer en todo tiempo, secos ó mojados en
agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.
Refresca la boca y el estómago, quita las
náuseas y los vómitos, tanto á las embara-
-zadas como á las que viajan por mar, hacen
desaparecer toda irritacion y olor á fiebre
al levantarse, así como el que dejan algu-
-nos platos comprometidos, las cebollas, los
ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el
tabaco. Además de mejorar el sueño, el apre-
-tito y la digestion, son mas nutritivos que
la carne, dan una sangre pura, firmeza en
los tejidos y fortifican á las personas mas
debiles. Son inestimables para los que van
de viaje ó no tienen oportunidad de preparar
la comida. Se vende en cajas de una libra
á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La «Revalenta al chocolate» produce el
apetito, buena digestion, sueño, dá energia y
vigor á las personas y á los niños por dé-
-biles que se encuentran, y alivia diez ve-
-ces mas que el chocolate ordinario, sin cau-
-sar irritaciones.

En pañeta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12
tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 ta-
-zas, 34 rs.; ó sea á cuartos la taza.

Du Barry y Compañia, calle de Valverde,
núm. 1, Madrid.
Depósitos: Córdoba, F. de Avilés, Cuesta
de Lujan.—Ramon Alonso, calle de Alfaro.
—Sevilla: Ramon Pidal, Sierras 20.

Venta. Se hace de la huerta
llamada del Naranjo, situada á un cuarto
de legua de esta ciudad y en la falda de la
sierra, propia para recreo, con agua de pié
susceptible de aumentarse á muy poco
costo. Consta de veinte y dos fanegas de
tierra pobladas de olivos, naranjos y otros
árboles frutales. Se oye proposiciones en
la casa número 74, calle de Alfaro, de
esta ciudad. 6=3

Arrendamiento. Se ar-
-riendan dos graneros y una cuadra. Osa-
-rio, 7. 6=3

Arrendamiento. Para des-
-de 1.º de Enero de 1875 se arrienda el cor-
-tijo de Peralta, situado en la cañada y tér-
-mino de esta ciudad, á orillas del río Gua-
-dajocillo. Para tratarlo en la Secretaría del
Excmo. Sr. Marques de Valdeñor, su
dueño. 6=3

Lana. Se vende por ar-
-robos á 25 pesetas una, de buena calidad,
en la calle de Ambrosio de Morales, nú-
-mero 7. 6=3

Sillas. En el café de Cer-
-vantes se venden usadas á precios arreb-
-glados. 6=3

Anuncio. Se enagena un
precioso teatro, compuesto de cuatro de-
-coraciones con todos sus accesorios, en un
precio muy arreglado. Para tratar en la
plaza de S. Nicolás de la Villa, número 4.
10=2

Venta. Se hace del es-
-quileo de frutas de verano de la huerta de
la Gomera, que linda con la Cruz de Juarez.
Para tratar con Francisco Villar, capataz de
la misma. 6=3

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las pastillas de Dethan son el mejor remedio contra los pa-
-decimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal
-aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrea el tabaco
y el mercurio: son recomendadas á los **Predicadores, Oradores y**
Cantantes. En París **BETHAN** farmacéutico Faub. St. Denis 90.
—En Madrid. Compañia Ibero Universal, Preciados, 74 duplicado, prin-
-cipal, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas
eficaz, purifica prontamente la sangre la cual
constituye el manantial de la vida y de cuya im-
-pureza provienen todas las enfermedades que
tanto afligen el género humano. Las Pildoras
Holloway restituyen al estómago y á los intes-
-tinos su accion normal, regularizan las secreciones,
y restablecen la buena digestion y gracias á sus
propiedades balsámicas que purifican la sangre
con tanta perfeccion, los nervios y músculos
obtienen la debida energia fortificándose enteramente
el sistema vital. Las personas de la con-
-stitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo
de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones
que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda com-
-pararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre,
forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de
llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la
pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna,
gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del
corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto
de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se
tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de
Pildoras y botes de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central
del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.
No. 4.

GRAN CAMISERIA Y ROPERIA,

SAN FERNANDO 27, FRENTE A LA LIBRERIA DEL DIARIO.
Próximo á trasladarse el dueño de este acreditado establecimiento á la calle
Espartería, esquina á la de Carreteras, número 1, ofrece al público en general los
artículos que á continuacion se expresan, con gran rebaja en sus precios:

- Para caballeros.**
- Camisas blancas de algodón y holanda, desde 10 rs. hasta 60.
 - percales de colores novedad, > 14 > 30.
 - cretonas de id. y batistitas Ox- > 28 > 44.
 - ford, > 8 > 16.
 - Calzoncillos algodón fuertes, > 15 > 24.
 - cretona y plugastel, > 15 > 24.
- Completo surtido en corbatería, cuellos, puños, calcetines, gemelos, imper-
-dibles y otros artículos concernientes á este ramo. Trajes, cazadoras, pantalo-
-nes y chalecos propios de esta estacion.

- Para señoras.**
- Camisas de hilo y algodón, desde 18 rs. hasta 40.
 - Camisras madapolan, Olan de Escocia y holanda con sobrepuestos, desde
24 hasta 60.
 - Pecherines con id., desde 24 hasta 30.
 - Caresús ó escotes con id. y bordados, desde 6 hasta 40.
 - Enaguas, peinadores y juegos de cuello y puños.
 - Estidos de cristalar y baberos para niños.
- ADICION.— Hay un completo surtido de ropas en pieza, tanto para señoras
como para caballeros, que en ambos ramos se confeccionan á medida toda clase
de prendas á precios arreglados, y con esmerado gusto.

ESTABLECIMIENTO
de baños de la Merced.

Este establecimiento, único de su clase en esta ciudad, principiará su tempo-
-rada este año el primero del próximo Junio, y estará abierto todos los dias,
incluso los festivos, desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche.
Su dueño, siempre propicio á proporcionar al público todas las comodidades y
recreo posibles en esta clase de establecimientos, ha hecho desembolsos de algu-
-na consideracion con este objeto; y sin embargo, llevado siempre del deseo de
hacer todo el bien posible en favor de la humanidad, ha establecido una tarifa
de precios bastante módicos, con servicio de ropas, para que estén al alcance de
todas las fortunas; la que á continuacion se inserta, y además se encontrará en
a Contaduría de referido Establecimiento, unida al reglamento que para el buen
orden y servicio se ha de establecer.

- Un baño. 4 reales.
- Abono de 20 baños. 60
- Id. de 100 baños. 200

En los dias de la feria de la Salud estará abierto al público el Establecimiento
para los señores que gusten favorecerlo.

Fonda de las Cuatro Naciones.
CALLE DE PRIM, ANTES ARCO REAL, NÚMERO 4.

En este acreditado Establecimiento se sirven comidas á todas horas, y se
encuentran habitaciones magníficas y un esmerado servicio, siendo muy arreb-
-glados sus precios.

Airmarios. En la casa nú-
-mero 2, plazuela del Portillo, á la entrada
de la calle de los Mascarones, se venden los
armarios de una tienda de comestibles, en
buen estado, pintados y con cristales; un
mostrador, peso, medidas y demás efectos
de abacería. 6=2

Subarriendo. Desde ma-
ñana 21 del actual se subarrienda un piso
principal con buenas habitaciones en la ca-
lle Puerta de la Trinidad, con vistas á dicha
calle y al Real de la feria, por los dias de
ella ó hasta S. Juan próximo. Para tratar ca-
lle Fernando Colon, núm. 1. 6=2

Venta. Se hace de unos
armarios nuevos con diez pares de puertas
de cristal, con su mostrador, trastes de
caza y pesca y otros efectos. Darán razon
parroquia de Santiago, calle del Sol núme-
ro 127. 6=2

Colocacion. Se desea pa-
ra mayor domo de una finca una persona que
sea entendida en toda clase de faenas de
campo, sepa leer, escribir y cuentas, tenien-
do buenos antecedentes y peronas de res-
-peto que abonen su conducta. La persona á
quien le acomode, puede pasar á informarse
en casa de la Sra. B. ronesa viuda de S. N.
Calixto. 6=2

Arrendamiento. Desde
S. N. Juan próximo venidero se arrienda el
portal propio para tierda núm. 33, calle
de la Zapateria de esta capital; y desde el
dia de unas bodas para aceite, en el bar-
rio de las Ollerías, extramuros de la misma.
Informaran en la plazuela del Vizconde de
Miranda número 46. 6=2

Pinturas. En el estable-
-cimiento de droguería de D. Bart. Lomé Luque,
Alm. núm. 11, continúa la venta de
los colores molidos ya preparados para pin-
-tar, mejorables en sus clases, segun á lo
tienen esp. rimentado los consumidores.
Sus arreglados precios son los siguientes:

- El blanco, porcelana, apomado, lila,
znte, encarrado, coe y caoba, á 2 reales y
medio libra.
 - Negro y azul celeste, á 3 rs.
 - Azul ultramar, á 3 reales y medio y
cuatro.
 - Amarillo rey fino, á 5 y 6 rs.
 - Verde fijo y broce, á 3 rs. y 3 y medio.
 - Verde Paris primera, á 5 y medio.
 - Idem, idem segunda, á 4 y medio.
 - Acetate linaza puro, á 2 y medio.
- Hay además buen abayalde y tod. cla-
-se de pinturas en terr. y polvo, á precios
arreglados, y buen surtido de barnices,
brochas, pinceles y libros de oro fino para
dorar. 6=2

Arrendamiento.—Desde el
dia, y principalmente para los de la pró-
-xima feria, se hace de la parte baja, com-
-pletamente independiente de la alta, de la
casa sin número calle de Bataneros. E. la
misma podrá tratarse. 6=2

Venta. La de un bufete
madera de álamo y una prensa para copia-
-dor de cartas: calle de los Cidros, núme-
ro 12. 6=2

Carretela. Se vende una
buena. En el taller de carpintería de Millá,
plazuela de Aladreros número 16, darán
razon. 7=2

Venta. Se hace de la casa
calle del Yeso número 4. Darán razon en
la de Luciano número 20. 6=2

Venta. Desde el dia se
hace de una parte del molino llamado de
la Piedra, frente de la huerta de S. Cayeta-
-no. Tambien se hace de una parte de la
casa núm. 1 calle de los Moriscos. Para tra-
-tar en la calle de los Costanillas número 1,
esquina á la de la Pastora, con doña Ma-
nuela Mejías. 6=2

Arrendamiento. Se hace
de el dia hasta S. N. Juan próximo de la
casa número 26 calle de la Madera alta, y
desde el dia ó desde S. Juan en adelante
de la plazuela de la Trinidad, con vis-
-tas á la feria, en la que darán razon, ó en
la puerta del Rincón su dueño D. Manuel
Leston. 6=2

Patatas castellanas. Se
venden de superior calidad y por cuenta
del cosechero, en la plaza de la Corredera
núm. 33, á 8 rs. arroba. 7=2

Arrendamiento. Desde
San Juan próximo se arrienda la casa núme-
-ro 8 calle de Armas. Para tratar de su ajus-
-te y condiciones en la calle de Pedregosa
núm. 45. 6=2

Toldos. Se hacen nue-
-vos, se componen y colocan, sea cualquie-
-ra la irregularidad de los patios. Calle del
Duque de la Victoria, antes de los Huevos,
núm. 5, darán razon. 6=2

Perdices. En Palma del
Rio, casa de D. Juan Besillo Ruiz, se hallan
de venta los pájaros superiores, de dos ce-
-les, que pueden cazarse sin pollo, y se
enagetan por valor de 200 rs. vn. 6=2

Arrendamiento. Desde
San Juan en adelante se arrienda media
casa con habitaciones altas y bajas. San
Pablo, 30. 5=2

Arrendamiento. Desde
San Juan próximo se hace de la casa nú-
-mero 3 en la calle Pertería de Santa Clara,
recientemente obrada y aristada. Se po-
-drá tratar con su propietario D. Rafael de
Viguera, que vive Carriceros 9, junto á
la Catedral. 6=2

Esquileo. Se vende el de
la huerta de Valladolid. Para tratar del
precio, en la calle de Fitero número 3, pró-
-xima al cuartel de la Guardia civil. 6=2

Toldos. Se construyen
nuevos y se componen á precios arreglados
en la plazuela del Amparo núm. 5. 15=2

Almoneda. Solo por tres
dias se hace de ropas nuevas y usadas por
la cuarta parte de su valor. ¡Vestidos de
coro á 20 reales!! Calle de San Fernando
antes de la Feria núm. 95. 6=2

Arrendamiento. Se al-
-quila por meses ó años el piso bajo de la
calle Perez de Castro número 15. 6=2

Arrendamiento. Desde
principios de Junio y por los meses de ve-
-rano, hasta últimos de Setiembre, se ar-
-rienda la parte baja de una hermosa casa
nueva en uno de los mejores sitios de esta
capital: informaran en la Lotería de la calle
de Jesús Maria. 6=2

Venta. La de seis cuadros
olíticos originales de grandes dimensiones,
paisaje de capricho: para su venta y tratar
de ellos calle de San Pablo, número 42. 6=2

Arrendamiento. Se ar-
-riendan dos graneros desde San Juan en
adelante en la calle de las Campanas núme-
-ro 11: para tratar en la de Pedregosa
número 18. 10=1

Venta. Se hace de mag-
-níficos bojes y laureles en la calle de Santa
Maria de Gracia núm. 104. 6=1

Arrendamiento. Desde
San Juan próximo se arrienda una casa prin-
-cipal, sin número, en la calle de José Rey.
Para tratar, en la núm. 18 de la misma
calle. 6=1

Almoneda. Se hace de
varios muebles y efectos en la calle de
Pompeyo número 2. Hay cuadros antiguos
y modernos, y una coleccion completa de
mapas de Dubur, barnizada y de gran ta-
-maño; carpetas propias para una clase de
niños, y bañiquillos con asiento de gutapé-
-cha. Todos los dias de diez de la mañana á
cinco de la tarde. 15=1

Venta. Se hace de una
góncola en mediano us, y á precio suma-
-mente arreglado. Ayuntamiento 12. 6=1

**A los latradores y dueños
de ganado.**
Por liquidacion de una labor se vende un
caballo negro semental, de las mejores
condiciones Carniceros, núm. 10. 6=1

Venta. Se hace de 200
sacos nuevos para envases de cereales.
Ayuntamiento 12. 6=1

Hallazgo. La persona que
hubiere perdido un pañuelo blanco de hilo,
con cenefa é iniciales, puede acudir á reco-
-gerlo, dando las señas, al cabo de munici-
-pales Rodriguez. 6=1

Venta de álamos.
La hay de los señalados en la hacienda del
Vejarano.
Para tratar de su ajuste en la Secretaría
de la Excmo. Sra. Condesa viuda de Za-
-mora. 6=1

Nodrizas. Fernanda Mu-
-ñoz, que vive en la puerta de Beza, en la
casa que fué fábrica de jabon de los seño-
-res Belmonte, tiene leche de veinte días y
desea colcarse para criar. 6=2

Arrendamiento. En su-
-basta arbitral que tend. á lugar el 16
de Junio, á las once de la mañana,
en la casa núm. 5 calle de San Eulogio de
esta ciudad, se arrienda el cortijo de Casa
Tejada alta, término de la misma. 6=1

Almoneda. Se hace en la
calle de S. N. Hipólito núm. 8. 6=1

Arrendamiento. Desde el
dia se hace de la huerta Chiquilla, en el
Marrubiel, término de Córdoba. Para tra-
-tar, en la misma huerta con el hortelano.
6=1

Espigadero. Se vende el
del cortijo de Casallilla alta, de doscientos
saca de fanegas. Se trata en Córdoba, calle
de Don Rodrigo núm. 18, en San Pedro. 6=1

Arrendamiento. Desde
San Juan se arrienda para una sola familia
la casa calle del Portillo núm. 1.º Para
tratar, calle de la Encarnacion núm. 47.
6=1

Anuncio. En el parador
del Carmen, calle de San Pablo número
18, se alquilan carruajes para dentro y fuera
de la poblacion, á precios arreglados, y los
mismos salen á las horas de todos los trenes
para la estacion, de dia y de noche. 11=2

Arrendamiento. Desde
San Juan próximo se hace de la casa núme-
-ro 27, calle de S. Fernando, frente á la cuesta
de Lujan, propia para tienda, y desde el
dia de la del número 9 calle del Duque de
la Victoria. En la casa número 16, plaza de
San Agustín, darán razon. 6=2

Arrendamiento. Desde
San Miguel próximo venidero se arrienda
el cortijo llamado de Matabrigo, situado en
esta campiña, compuesto de 600 fanegas de
tierra. Para tratar en la secretaría del
M. I. Sr. Conde de Torres Cabrera, calle
del Silencio núm. 43. 6=2